

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

OBJETO GENERAL PRESTAR SERVICIOS PARA REPARACIÓN LOCATIVA "ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS PARA EL EDIFICIO 411", EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INICIATIVA 2016 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA", DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	COSTOS DIRECTOS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
1	PRELIMINARES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
1.1	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON PLACAS EN YESO POR UNA CARA, ESPESOR APROX. DE 8 CM. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ARMADO Y SOPORTE, DESMONTE, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO DE LOS REUTILIZABLES Y RETIRO DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. H = 2,44M	<input checked="" type="checkbox"/>	M	10.00	40,500	405,000
1.11	DESMONTE Y RETIRO DE POYO EN CONCRETO, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.50	28,500	71,250
1.12	DESMONTE Y RETIRO DE PLACA DE CONTRAPISO INCLUYE ENCHAPE (INDIFERENTE DEL MATERIAL). INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	40.00	25,000	1,000,000
1.13	ANULACIÓN DE PUNTOS SANITARIOS, INCLUYE RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE HASTA LA ACOMETIDA PRINCIPAL (INDIFERENTE DE MATERIAL Y DIÁMETROS). INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	25.00	19,500	487,500
1.14	ANULACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO INCLUYE RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE HASTA ACOMETIDA PRINCIPAL (INDIFERENTE DEL TIPO Y DIÁMETROS). INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	25.00	17,500	437,500
1.15	SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE ACOMETIDAS HIDRÁULICAS DE BAÑOS Y CUARTO DE ASEO.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	3.00	45,000	135,000
1.16	LIMPIEZA DE CAJA DE INSPECCIÓN, INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	45,000	90,000
1.2	DESMONTE DE MARCOS Y HOJAS DE PUERTA EN MADERA Y METAL (INDIFERENTE MEDIDA). INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	15.00	30,000	450,000
1.3	DESMONTE DE MESONES EN CONCRETO, CON ENCHAPE CERÁMICO. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (2 UNIDADES)	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	5.00	35,500	177,500
1.4	DESMONTE DE ORINAL CORRIDO, INCLUYE ENCHAPE Y POYO EN CONCRETO, CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	4.50	38,500	173,250
1.5	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (LAVAMANOS, ORINALES, SANITARIOS) INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	22.00	35,000	770,000
1.6	DESMONTE DE ESPEJOS EXISTENTES, INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	4.00	10,000	40,000
1.7	DESMONTE DE ENCHAPE SOBRE MURO (INDIFERENTE DEL MATERIAL), INCLUYE CARGUE DEL MATERIAL EN LONAS, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	135.00	19,500	2,632,500
1.8	DESMONTE DE ENCHAPE SOBRE PISO (INDIFERENTE DEL MATERIAL) HASTA ALCANZAR AFINADO, INCLUYE CARGUE DEL MATERIAL EN LONAS, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	20.00	19,500	390,000
1.9	DESMONTE DE MUROS SENCILLOS EN MAMPOSTERÍA CON O SIN ENCHAPE, INCLUYE CARGUE DEL MATERIAL EN LONAS, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	36.00	19,500	702,000
2	CONTRAPISO	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO E= 30 CM, INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M3	15.00	78,500	1,177,500
2.2	RECEBO B-200, COMPACTADO AL 90% DE LA HUMEDAD ÓPTIMA, H= 20 CMS INSTALADO EN 2 CAPAS ALTURA MÁX 0,10M. CADA UNA, INCLUYE EXTENDIDO,					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M3	15.00	90,000	1,350,000
2.3	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3.000 PSI MEZCLADO EN SITIO, E=10 CMS, ACABADO CON LLANA DE MADERA. INCLUYE POLIETILENO NEGRO EN DOBLE CAPA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	40.00	68,500	2,740,000
2.4	ACERO DE REFUERZO (MALLA ELECTROSOLDADA REF: M - 131 DE 0,15M X 0,15M X 5MM) INCLUYE AMARRES EN ALAMBRE CAL 18.	<input checked="" type="checkbox"/>	KG	100.00	4,500	450,000
2.5	DILATACIONES CON DISCO DIAMANTADO CADA 2M (EN AMBOS SENTIDOS) DE 2MM DE ANCHO Y 20MM DE PROFUNDIDAD (SELLADAS CON CORDÓN TIPO SIKAFLEX -11CL, EQUIVALENTE O DE CALIDAD SUPERIOR), INCLUYE LIMPIEZA, CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	40.00	13,500	540,000
3	COLUMNETAS, VIGUETAS Y DADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
3.1	CONSTRUCCIÓN DE COLUMNETAS DE .12X.17 CMS EN CONCRETO DE 3.000 PSI MEZCLADO EN SITIO INCLUYE ACERO DE REFUERZO Y FLEJES VER DETALLE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	37.00	60,000	2,220,000
3.2	DADO EN CONCRETO DE 3000 PSI DIM= 0,10 X 0,13 X 0,30M (A, L, H), PARA ANCLAJE DE ESTRUCTURA DE MESÓN DE LAVAMANOS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	8.00	17,000	136,000
3.3	DADO EN CONCRETO DE 3000 PSI DIM= 0,12 X 0,12 X 0,20M (A, L, H), PARA ANCLAJE DE CARPINTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (DIVISIONES SANITARIAS), INCLUYE DE REQUERIRSE REGATA EN MAMPOSTERÍA PARA SU EJECUCIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	21.00	17,000	357,000
3.4	DADO EN CONCRETO DE 3000 PSI DIM= 0,10 X 0,12 X 0,10M (A, L, H), PARA ANCLAJE DE CARPINTERÍA EN ACERO INOXIDABLE DIVISIONES DE ORINALES, INCLUYE DE REQUERIRSE REGATA EN MAMPOSTERÍA PARA SU EJECUCIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	17,000	68,000
4	MUROS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
4.1	MUROS EN BLOQUE ESTRUCTURAL N° 4 DE 20CM X 30CM, ESPESOR = 10CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	26.00	65,500	1,703,000
4.2	MURO DOBLE, CON CARA INTERNA EN BLOQUE ESTRUCTURAL N° 4 DE 20CM X 30CM X10CM Y CARA EXTERNA EN LADRILLO DE 6CM X 12CM X20CM CON ACABADO A LA VISTA IDÉNTICO A LOS CIRCUNDANTES, ESPESOR = 28CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:3, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	7.00	155,000	1,085,000
4.3	MURO DE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DOS CARAS, CON REJILLA METÁLICA. INCLUYE ESTRUCTURA EN LÁMINA GALVANIZADA, TORNILLERÍA, CINTAS, RETIRO DE RESIDUOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	12.00	100,000	1,200,000
5	PISOS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA EN GRANO DE MÁRMOL VIBROPRESADO COLOR BLANCO HUILA DE 0.30X0.30 CM,E= 2.5 A 3CMS EN GRANO #1. INCLUYE MORTERO 1:3 DE ESPESOR 3 CMS, DILATACIÓN EN ALUMINIO, BOQUILLA BLANCA, DESTRONQUE (#24), 3 PULIDAS (#60,120220,) Y BRILLO AL PLOMO.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	40.00	118,500	4,740,000
5.2	CONSTRUCCIÓN DE GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA FUNDIDA EN SITIO, EN GRANO DE MÁRMOL #2 DE 0.10X0.10 CMS COLOR BLANCO, CON PIEZAS COMPLEMENTARIAS (ESQUINERAS Y RINCONERAS) EN GRANITO COLOR BLANCO INCLUYE EMBOQUILLADA, PULIDA, BRILLADA, DILATACIÓN EN ALUMINIO Y BRILLO AL PLOMO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	40.00	36,500	1,460,000
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN PIEDRA PIZARRA NATURAL TIPO MICAPEL E= 5-8MM DE 40X40CM COLOR NEGRO. INCLUYE PEGA, EMBOQUILLADO NEGRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	20.00	85,000	1,700,000
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA H= 8CM EN PIEDRA PIZARRA NATURAL TIPO MICAPEL E. 5-8MM DE 40X40CM COLOR NEGRO, INCLUYE EMBOQUILLADA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	20.00	16,000	320,000
6	PINTURAS, PAÑETES Y ENCHAPES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
6.1	PAÑETE SOBRE MURO CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1, EQUIVALENTE O DE CALIDAD SUPERIOR, INCLUYE LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	150.00	21,000	3,150,000
6.2	PINTURA VINILO ACRÍLICA PLÁSTICA LAVABLE TIPO 1, APLICADO EN TRES CAPAS SOBRE MUROS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y LIJADO.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	60.00	9,000	540,000
6.3	PINTURA VINILO ACRÍLICA PLÁSTICA LAVABLE TIPO 1, APLICADO EN TRES CAPAS SOBRE FILOS, ESQUINEROS Y DILATACIONES. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y LIJADO.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	40.00	9,000	360,000
6.4	PINTURA VINILO ACRÍLICA PLÁSTICA SEMI-LAVABLE TIPO 2, APLICADO EN TRES CAPAS SOBRE TECHO, FILOS, ESQUINEROS Y DILATACIONES. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y LIJADO.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	40.00	8,500	340,000
6.5	ENCHAPE DE MUROS EN CERÁMICA RECTIFICADA, FORMATO 0.30 X 0.60 M, COLOR A DEFINIR EN OBRA. H= 1.90 MTS, INCLUYE EMBOQUILLADO.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	90.00	62,500	5,625,000
6.6	RESANE DE MUROS Y TECHOS, CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1, EQUIVALENTE O SUPERIOR. INCLUYE LIMPIEZA Y RETIRO DE					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	SOBRANTES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	20.00	21,000	420,000
	7 MESONES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
7.1	SOPORTES DE ÁNGULO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED PARA MESÓN DE LAVAMANOS Y FALDÓN, INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, TORNILLERÍA, ANCLAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, VER DETALLE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	27.00	140,000	3,780,000
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN GRANITO REF. NEGRA SAN GABRIEL E = 20MM. ANCHO = 0.57M, FALDÓN H = 30CM, SALPICADERO H = 12CM, PERFORACIONES PARA LAVAMANOS Y GRIFERÍA ACORDES CON DETALLES. PENDIENTE = 1%. INCLUYE ANCLAJE A ESTRUCTURA, DILATACIÓN FRONTAL DE 1CM. VER DETALLES. (4 PIEZAS)	<input checked="" type="checkbox"/>	M	10.00	520,000	5,200,000
	8 CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
8.1	MANTENIMIENTO DE VENTANAS METÁLICAS. INCLUYE DESMONTE DE VIDRIO, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIMPIADO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO ALQUÍDICO A BASE DE ACEITE CON DILUYENTE SOBRE VENTANERÍA METÁLICA, TRES (3) CAPAS APLICADAS CON PISTOLA. INCLUYE MARCO, MONTANTE, DIVISIONES Y PISAVIDRIOS. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. DIMENSIONES H=1,50M X 0,50M Y 3,5M X 3,2M	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	15.00	25,000	375,000
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 3MM + 3MM CON PELÍCULA FROST EN SU INTERIOR. INCLUYE PISAVIDRIOS, SILICONA, ANCLAJES, TORNILLERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. DIM = 0,50M X 1,35M	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	170,000	680,000
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA VENTILACIÓN EXTERIOR. DIMENSIONES H= 50CM Y A= 50CM, INCLUYE RETIRO DE VENTANA EXISTENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	110,000	220,000
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE INTERIOR. DIMENSIONES H= 0,50M A= 2,20M, 1,90M Y 1,30M INCLUYE RETIRO DE VENTANA EXISTENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	3.00	145,000	435,000
8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA EN LÁMINA DE DOS HOJAS CON REJILLA, VER DETALLE, INCLUYE MARCO METÁLICO CAL. 18, PINTURA, BISAGRAS Y CERRADURA.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	2,100,000	2,100,000
	9 CARPINTERÍA EN ACERO	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
9.1	DIVISIONES PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE SAE 304 CAL. 18, ACABADO LISO Y SATINADO H= 1.50M. INCLUYE TABIQUES H = 1.75M, PUERTAS DE 1.50 X 0.90, 1.50 X 0.60 HERRAJES Y COMPLEMENTOS DE ENSAMBLE EN ACERO INOXIDABLE TIPO SAE 304 CAL. 18, EQUIVALENTE O SUPERIOR, PASADOR Y PERCHA EN ACERO INOXIDABLE. ESTRUCTURA INTERIOR EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD, ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADA EN HIERRO GALVANIZADO DE 1". ANCLAJE A MURO CON GANCHOS DE ANCLAJE INTERNOS EN BARRA CUADRADA DE 10 MM Y PLATINA	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	25.00	495,000	12,375,000
9.2	SIGUE ... DE 4"*1/4" SOLDADO A LA COLUMNETA CON HIERROS PREVISTOS DESDE FUNDICIÓN. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA ORINAL EN ACERO INOXIDABLE TIPO SAE 304, EQUIVALENTE O SUPERIOR, CAL. 18 ACABADO LISO Y SATINADO DIMENSIONES A= 0,50M X H= 1.20M. INCLUYE ELEMENTOS DE ANCLAJE A MURO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	3.00	305,000	915,000
9.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE DIM. 270 MM A X 232 MM H X 114 MM P (10 5/8" X 9 1/8" X 4 1/2"). REF: AC - 359, EQUIVALENTE O SUPERIOR, PARA CUBÍCULO DISCAPACITADOS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	198,500	397,000
9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA SANITARIO DE DISCAPACITADO CON FLUXÓMETRO REF: AC-5774 ACUAVAL, EQUIVALENTE O SUPERIOR.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	385,000	770,000
9.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD INOXIDABLE CROMADA ANTIDESLIZANTE CON TORNILLOS Y ESCUDO A LA VISTA TIPO ACUAVAL REF: AC-01092 DE 36", EQUIVALENTE O SUPERIOR. VER DETALLE	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	145,000	290,000
	10 ACCESORIOS Y APARATOS PARA BAÑO	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL CON SPOT TRASERO REF: GOTTA EP EN Ó EQUIVALENTE EN PORCELANA COLOR BLANCO Y GRIFERÍA TIPO PUSH, TIPO AHORRADOR, SIFÓN OCULTO INTEGRADO EN LA PORCELANA, 0,5 LITROS POR DESCARGA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON ACCESORIOS DE ANCLAJE Y ACOPLÉS. INCLUYE VÁLVULA DE ORINAL ANTIVANDÁLICO, ACCIONAMIENTO HIDROMECÁNICO CON CIERRE AUTOMÁTICO. UNIDAD EMPOTRADA A LA PARED, SIN TORNILLOS A LA VISTA ACABADO CROMADO REF: 042161001.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	750,000	1,500,000

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
10.11	ESPEJOS CRISTAL E.=4 MM SIN BISELAR, CON BORDES PULIDOS, INSTALADO FLOTADO, ESTRUCTURA PERIMETRAL EN ÁNGULO DE ALUMINIO DE 1/2" X 1/2", E=1/8", ÁNGULO DE SOPORTE EN ALUMINIO DE 1" X 1", E= 1/8"; PERFIL TUBULAR DE FIJACIÓN A MURO EN ALUMINIO DE 2" X 1". INCLUYE INSTALACIÓN CON SILICONA ESTRUCTURAL, CINTA DOBLE FAZ DE ALTA ADHERENCIA REF: VHB DE 3M O EQUIVALENTE PARA ÁNGULOS Y ESPEJO Y SELLADO PERIMETRAL CON CORDON DE SILICONA TRANSPARENTE. VER DETALLES. DIMENSIONES H= 0.7M A = 4,1M	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	5.50	105,764	581,702
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO DE CONEXIÓN POSTERIOR OCULTA, Ø = 1 1/2", DESCARGA 4,8 LPF / 1,28GPF, ALONGADO, TIPO ADRIÁTICO E.P. REF: 028621001 CORONA, EQUIVALENTE O SUPERIOR. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN, BRIDA DESMONTABLE, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, SELLANTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	6.00	750,000	4,500,000
10.3	SANITARIO DE CONEXIÓN POSTERIOR PARA DISCAPACITADOS Ø = 1 1/2", DESCARGA 4,8 LPF / 1,28 GPF, ALONGADO, TIPO ADRIATICO REF: 027571001 CORONA Ó EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN Y BRIDA DESMONTABLE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	870,000	1,740,000
10.4	GRIFERÍA PARA LAVAMANOS DE MESÓN TIPO PUSH, ACCIONAMIENTO HIDROMECÁNICO, CIERRE AUTOMÁTICO, CONEXIÓN HIDRÁULICA 1/2", ACABADO METÁLICO CROMADO INCLUYE REGULADOR DE CAUDAL Y ACOPLE PLÁSTICO, TIPO DOCOL REF 4-AA-110, EQUIVALENTE O SUPERIOR.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	10.00	165,000	1,650,000
10.5	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CON Ø=37CM BORDE INTERNO, SIN PESTAÑA, FIJADO INTERIORMENTE AL MESÓN Y PULIDO A LA VISTA, TIPO TRAMONTINA O SIMILAR. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, SELLADO, SILICONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	10.00	245,000	2,450,000
10.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ORINAL ANTIVANDÁLICO, ACCIONAMIENTO HIDROMECÁNICO CON CIERRE AUTOMÁTICO. UNIDAD EMPOTRADA A LA PARED, SIN TORNILLOS A LA VISTA, ACABADO CROMADO TIPO REF: 4-AA-17015106 DE DOCOL, EQUIVALENTE O SUPERIOR.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	190,000	380,000
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTÓN DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDÁLICO, SIN TORNILLOS A LA VISTA, ACABADO METÁLICO CROMADO, CON VÁLVULA DE DESCARGA DE BAJA PRESIÓN PARA SANITARIOS, TIPO DOCOL REF: 4-AA-01021500, EQUIVALENTE O SUPERIOR. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	7.00	380,000	2,660,000
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADOR ELÉCTRICO PARA MANOS TIPO AIRBLADE DB REF: 42-AA-AB-14, EQUIVALENTE O SUPERIOR, CON FILTRO HEPA, MOTOR DIGITAL, CONSUMO DE 12 A. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y USO.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	3,352,000	6,704,000
10.9	TAPA REGISTRO EN ACERO INOXIDABLE, ACABADO SATINADO SIN LLAVE, DIM: INTERNAS 0,20 X 0,20 M. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	69,999	139,998
11	ASEO Y FINALES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
11.1	ASEO GENERAL AL FINAL DE LA OBRA; INCLUYE CARGUE DE SOBRES, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	JORNAL	4.00	230,000	920,000
12	REDES HIDRÁULICA Y SANITARIA	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
12.1	ACOMETIDA	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
12.2	TUBERÍA PVC-P 1.1/2" COLGANTE, INCLUYE SUMINISTRO Y CONEXIÓN A RED DE BOMBA MECÁNICA, ACCESORIOS, SOLDADURA, ANCLAJES, SOPORTES METÁLICOS PARA MURO Y TECHO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	80.00	23,500	1,880,000
12.3	VÁLVULA CORTINA 3" TIPO RED WHITE, TOYO, EQUIVALENTE O SUPERIOR. INCLUYE SUMINISTRO, CAJILLA PARA LA VÁLVULA EN LADRILLO TOLETE Y TAPA CON BISAGRAS EN LÁMINA DE ALFAJOR CON ANTICORROSIVO Y PINTURA, COLLAR DERIVACIÓN 6" X 3".	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	560,000	560,000
13	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRIA (DESDE CIELO RASO H=M O PARAL DE PISO)	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
13.1	PUNTO AF LAVAMANOS Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	11.00	48,500	533,500
13.2	PUNTO AF SANITARIOS Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	9.00	57,000	513,000
13.3	PUNTO AF ORINALES PVC-P Ø=3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	51,500	206,000
13.4	PUNTO AF LLAVES MANGUERA Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	48,500	48,500
14	REDES DE AGUA FRIA PVC-P	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
14.1	TUBERIA PVC-P RDE 9 Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	41.00	14,500	594,500
14.11	ACCESORIO PVC-P Ø =1,1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	23.00	12,500	287,500
14.2	ACCESORIO PVC-P Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	35.00	2,500	87,500
14.3	TUBERIA PVC-P RDE 11 Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	23.00	16,000	368,000

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
14.4	ACCESORIO PVC-P Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	14.00	3,500	49,000
14.5	TUBERIA PVC-P RDE 21 Ø =1"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	41.00	18,500	758,500
14.6	ACCESORIO PVC-P Ø =1"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	38.00	4,500	171,000
14.7	TUBERIA PVC-P RDE 21 Ø =1,1/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	19.00	20,000	380,000
14.8	ACCESORIOS PVC-P Ø =1,1/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	28.00	9,500	266,000
14.9	TUBERIA PVC-P RDE 21 Ø =1,1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	16.00	23,500	376,000
15	ACOPLES CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
15.1	ACOPLE PLÁSTICO LAVAMANOS	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	11.00	7,500	82,500
15.2	ACOPLE PLÁSTICO ANTICATÁSTROFE SANITARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	9.00	9,500	85,500
16	SALIDAS SANITARIAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
16.1	S.S. SANITARIAS Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	9.00	95,000	855,000
16.2	S.S. LAVAMANOS Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	11.00	70,000	770,000
16.3	S.S. ORINALES Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	70,000	280,000
16.4	S.S. SIFÓN DE PISO Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	85,000	340,000
17	REDES DE AGUA RESIDUALES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
17.1	TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	33.00	21,000	693,000
17.2	TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	21.00	18,000	378,000
17.3	ACCESORIO PVC-S Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	47.00	10,500	493,500
17.4	TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	6.00	29,500	177,000
17.5	ACCESORIO PVC-S Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	3.00	20,000	60,000
17.6	TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	M	50.00	36,500	1,825,000
17.7	ACCESORIO PVC-S Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	55.00	32,500	1,787,500
18	ABRAZADERAS Y SOPORTES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
18.1	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	34.00	8,000	272,000
18.2	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	19.00	8,000	152,000
18.3	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =1"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	34.00	8,000	272,000
18.4	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =1,1/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	14.00	8,000	112,000
18.5	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =1,1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	10.00	9,000	90,000
18.6	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	54.00	9,000	486,000
18.7	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	3.00	10,000	30,000
18.8	ABRAZADERAS TIPO PERA Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	22.00	10,000	220,000
19	VÁLVULAS Y CHUEQUES REDES DE DISTRIBUCIÓN	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
19.1	VÁLVULA TIPO BOLA Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	28,500	57,000
19.2	VÁLVULA TIPO BOLA Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	32,500	65,000
19.3	VÁLVULA TIPO BOLA Ø =1"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	35,500	71,000
19.4	VÁLVULA DE CORTE Ø =1,1/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	49,500	49,500
19.5	VÁLVULA DE CORTE Ø =1,1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	62,500	62,500
20	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRIA (DESDE CIELO RASO H=M O PARAL DE PISO)	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
20.1	MONTAJE SANITARIO DE TANQUE ACOPLE FEXIMETAL	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	9.00	40,000	360,000
20.2	MONTAJE DE ORINALES	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	40,000	160,000
20.3	CONEXIÓN LAVAMANOS ACOPLE PLÁSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	11.00	3,500	38,500
20.4	CONEXIÓN LLAVE MANGUERA	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	3,500	3,500
21	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRIA (DESDE CIELO RASO H=M O PARAL DE PISO)	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
21.1	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	7,000	7,000
21.11	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	22,500	22,500
21.12	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	32,500	32,500
21.13	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	32,000	32,000
21.14	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	10,000	10,000
21.15	REUBICACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	13,500	13,500

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
21.2	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =3/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	8,000	8,000
21.3	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =1"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	10,000	10,000
21.4	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =1,1/4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	12,500	12,500
21.5	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =1,1/2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	13,500	13,500
21.6	REPARACIONES EN PVC-P TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	22,500	22,500
21.7	REPARACIONES EN PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =2"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	22,500	22,500
21.8	REPARACIONES EN PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =3"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	30,000	30,000
21.9	REPARACIONES EN PVC-S TUBERÍA LMÁX=0,50 M (NO INCLUYE ROTURAS, REGATAS, RESANES, NI REPOSICIÓN DE PLACA). Ø =4"	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	32,000	32,000
22	OBRAS COMPLEMENTARIAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
22.1	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	200,000	200,000
22.2	ELABORACIÓN DE PLANOS RÉCORD	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	600,000	600,000
22.3	PRUEBA DE PRESIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	60,000	60,000
22.4	PRUEBA DE FLUJO	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	80,000	80,000
22.5	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD POR BAJANTE	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	100,000	100,000
23	CAJA DE INSPECCIÓN	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
23.1	CAJA DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA HMÁX=1,00M DIM= 0,70X0,70M	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	280,000	280,000
24	REDES ELÉCTRICAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
24.1	PRELIMINARES	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
24.2	RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES. INCLUYE RETIRO DE DUCTOS Y CABLEADO DE CONEXIÓN. LOS MATERIALES QUE NO PUEDAN SER REUTILIZADOS A CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO QUE APRUEBEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	10.00	13,500	135,000
24.3	RETIRO DE TOMACORRIENTES EXISTENTES. INCLUYE RETIRO DE DUCTOS Y CABLEADO DE CONEXIÓN. LOS MATERIALES QUE NO PUEDAN SER REUTILIZADOS A CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO QUE APRUEBEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, FUERA DE LA UNIVERSIDAD.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	13,500	54,000
24.4	DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE CIRCUITOS POR TRASLADOS A NUEVOS TABLEROS	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	80,000	320,000
24.5	REGATA CON PULIDORA PARA TUBERIA ELÉCTRICA	<input checked="" type="checkbox"/>	M	35.00	8,000	280,000
24.6	RESANE PARA REGATAS	<input checked="" type="checkbox"/>	M	35.00	8,500	297,500
25	ACOMETIDAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
25.1	CABLE 6X10 AWG THHN, POR TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE TAMBIEN CURVAS, UNIONES, TERMINALES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	40.00	28,500	1,140,000
25.2	CABLE 3X10 AWG THHN, POR TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE TAMBIEN CURVAS, UNIONES, TERMINALES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	30.00	26,500	795,000
25.3	CABLE 3X12 THHN, POR TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE TAMBIEN CURVAS, UNIONES, TERMINALES.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	40.00	20,000	800,000
25.4	TAPA METALICA PARA CAJAS 10X10, 10X5, REDONDA.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	10.00	2,000	20,000
26	TABLEROS Y AUTOMÁTICOS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
26.1	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20A, 10 KA	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	15,000	30,000
26.2	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X30A, 10 KA	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	15,000	30,000
27	SALIDAS ELÉCTRICAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
27.1	SALIDA PARA PUNTO DE ILUMINACIÓN, INCLUYE TUBERÍA EMT 3/4", CABLE 3X12 THHN, TERMINALES, CONECTORES, CONDULETAS, CAJA TIPO RADWELL, ANCLAJE, TERMINALES, CONECTORES, TOMACORRIENTE MONOFASICA CON POLO TIERRA, CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG (1 METRO), MARQUILLA ACRILICA, CLAVIJA CON POLO A TIERRA, VARILLA ROSCADA 1/4"(4 METROS) Y DEMÁS ACCESORIOS. (6 METROS)	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	75,000	300,000
27.2	SALIDA PARA PUNTO DE ILUMINACIÓN, INCLUYE TUBERÍA EMT 3/4", CABLE 3X12 THHN, TERMINALES, CONECTORES, CONDULETAS, CAJA TIPO RADWELL, ANCLAJE, TERMINALES, CONECTORES, TOMACORRIENTE MONOFASICA CON POLO TIERRA, CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG (1					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	METRO), MARQUILLA ACRILICA, CLAVIJA CON POLO A TIERRA Y DEMÁS ACCESORIOS. (6 METROS)	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	13.00	75,000	975,000
27.3	INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE TAMBIEN TUBERIA EMT 3/4", CABLE 3X12 AWG, TERMINALES, CONECTORES, CAJA METÁLICA Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	7.00	25,000	175,000
27.4	INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE TAMBIEN TUBERIA EMT 3/4", CABLE 4X12 AWG, TERMINALES, CONECTORES, CAJA METÁLICA Y DEMÁS ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	26,000	52,000
27.5	SENSOR DE MOVIMIENTO, OCUPACIÓN Y/O PRESENCIA INCLUYE CABLE 3X12 AWG THHN, TUBERIA 3/4", TERMINALES, CONECTORES, CAJA METALICA, ANCLAJES, TORNILLOS Y SOPORTES. MARCA LEVITON	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	6.00	45,000	270,000
27.6	SALIDA PARA TOMACORRIENTE TIPO GFCI DOBLE CON POLO A TIERRA, INCLUYE TAMBIEN CABLE 3X10 AWGTHHN, TUBO METALICO EMT 3/4", CONECTORES, TERMINALES, Y DEMAS ACCESORIOS. (6 METROS)	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	4.00	80,000	320,000
28	LUMINARIAS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
28.1	LUMINARIA LED DE SOBREPONER O DESCOLGAR DE 2 X 31 W, 73 W/120V, EN ACRÍLICO OPAL DE ALTA TRANSMISIÓN, DRIVER ELECTRÓNICO, DIMENSIONES 1.17 CM LARGO, 10 CM DE ANCHO, 10 CM DE ALTO, CONECTORES ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL 50000 HORAS, FABRICADA POR ILUMINACIONES TÉCNICAS, 020903-3009 PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y DE FOTOMETRÍA RETILAP.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	15.00	125,000	1,875,000
28.2	LUMINARIAS TIPO LED REDONDA DE SOBREPONER DE 15 W, TENSIÓN 120 VOLTIOS. DIMENSIONES DE DIAMETRO 20 CM, SOBREPONER, INCLUYE LUMINARIA CERRADA CON DIFUSOR EN ACRILICO OPALIZADO DE ALTA TRANSMISIÓN, DRIVER ELECTRONICO SISTEMA ELÉCTRICO, CONECTORES ELÉCTRICOS, ACCESORIOS PARA SOBREPONER, MARCA ILUMINACIONES TÉCNICAS, PHILIPS, O DE MAYOR CALIDAD, DEBE INCLUIR CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y CERTIFICACIÓN DE FOTOMETRIA RETILAP.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	45,000	90,000
29	SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
29.1	EQUIPOS	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
29.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE EXTRACCIÓN TIPO HONGO DE DESCARGA HORIZONTAL DE 900 CFM; 0,4"WG, 400 W, 115/1/60, INCLUYE INTERRUPTOR DE DESCONEXIÓN, PUESTA EN SITIO, CONEXIONES, ACCESORIOS Y ARRANQUE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	2,650,000	2,650,000
29.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTERÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CIRCULAR COLOR BLANCO CALIBRE 24. INCLUYE ANCLAJES, LIMPIEZA, SOPORTES Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN NORMATIVA SMACNA.	<input checked="" type="checkbox"/>	M2	50.00	105,000	5,250,000
29.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE EXTRACCIÓN DE ALETA FIJA CON DAMPER DE 10" X 6". INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	3.00	90,000	270,000
29.5	SISTEMA DE CONTROL	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
29.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE POTENCIA TAE-01, INCLUYE MONTAJE Y CONEXIÓN, PROTECCIONES, COFRE, BARRAJE Y ACCESORIOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	550,000	550,000
29.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS, INCLUYE CABLEADO Y CANALIZACIÓN EN TUBERÍA EMT SEGÚN NORMATIVA RETIE	<input checked="" type="checkbox"/>	M	60.00	29,500	1,770,000
29.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL, INCLUYE PROGRAMACIÓN Y TEMPORIZADOR PROGRAMABLE.	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	2.00	350,000	700,000
29.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO DE COMUNICACIÓN 3X18 AWG ENCAUCHETADO. INCLUYE CANALIZACIÓN EN TUBERÍA EMT, SOPORTES Y ANCLAJES SEGÚN NORMATIVA RETIE.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	60.00	27,500	1,650,000
30	SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN	<input type="checkbox"/>	-	0.00	0	0
30.1	SUPERVISIÓN EN LA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS INSTALADOS POR PARTE DE EQUIPO DE INGENIERÍA MECÁNICA.	<input checked="" type="checkbox"/>	JORNAL	5.00	250,000	1,250,000
Total Elementos						131,449,700
Detalle Concepto						Valor
B.3 UTILIDAD (4%) IVA 16%						5,257,988
B.2 IMPREVISTOS (2%) EXENTO IVA						2,628,994
B.1 ADMINISTRACIÓN (18%) EXENTO IVA						23,660,946
B. COSTOS INDIRECTOS						0
Subtotal Conceptos						31,547,928
IVA 16.00%						841,278
Valor Total						163,838,906

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

ANEXOS	SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, FORMATO CDP, CDP N° 7053, DIRECTRIZ TÉCNICA B.DDI-155-16 24 OCTUBRE DE 2016, CONCEPTO TÉCNICO B.DDI-272-16 15 DICIEMBRE DE 2016, ESTUDIO DE MERCADO, CORREO SOPORTE E INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA, ACTA DE VISITA TÉCNICA DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2016, ANEXO 1 INVITACIÓN: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO 2 INVITACIÓN: DISEÑO AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN, ANEXO 3 INVITACIÓN: ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS, FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, CORREO SOPORTE Y FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, OFERTA ECONÓMICA DEL 12/12/2016, VALIDEZ DE LA OFERTA, FORMA DE PAGO, PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, FOTOCOPIA RUT, FOCOPIA DEL RIT, FOTOCOPIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, FOTOCOPIA CÉDULA CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES, CIRCULAR 020 DE 2016 RECIBIDA, FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, CERTIFICACIONES QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA, PROPUESTA ANT INGENIERÍA, PROPUESTA CESAR AUGUSTO CAMARGO JIMENEZ, PROPUESTA ARQUITECTURA POSITIVA, LISTA DE CHEQUEO.
VALOR	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/CTE *** (\$163,838,906) INCLUIDO IVA, MÁS \$655,356 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTOR MORENO OLARTE INDIRA ESPERANZA - 52527280

CLÁUSULAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR LA UNIVERSIDAD.
2. GARANTIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODOS LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA REPARACIÓN LOCATIVA, ASÍ COMO TODOS LOS SERVICIOS CONEXOS (TRANSPORTE, ALQUILER, ETC.), POR LO QUE DEBE PREVER TODO COSTO EN SU OFERTA, SIN GENERAR OTROS COSTOS PARA LA UNIVERSIDAD.
3. REALIZAR LA REPARACIÓN LOCATIVA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA SEGURIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS DEL DISTRITO Y EN COLOMBIA APLICABLE A ESTE PROCESO, COMO LO ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
4. CONSULTAR CON EL SUPERVISOR ASIGNADO AL PROYECTO, DE MANERA OPORTUNA, CUALQUIER POSIBLE AMBIGÜEDAD, O DUDA QUE CONSIDERE NECESARIO EN LAS ESPECIFICACIONES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROYECTO.
5. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS.
6. UTILIZAR ANDAMIOS CERTIFICADOS, EN LAS ACTIVIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN DENTRO DEL DESARROLLO DE OBRA.
7. PREVER LAS PROTECCIONES, CERRAMIENTOS PROVISIONALES Y SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS OPERARIOS Y DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.
8. SEÑALIZAR LAS ÁREAS A INTERVENIR Y CIRCUNDANTES, GARANTIZANDO QUE TODO ESPACIO ESTE DEBIDAMENTE SEÑALIZADO, ACATANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
9. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL Y FINAL DE TODOS LOS ESPACIOS AFECTADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
10. PROVEER AL PERSONAL EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS CON LOS PERMISOS Y LICENCIAS QUE EXIGE LA LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y LA RESOLUCIÓN 1409 (JULIO 23 DE 2012) DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL Y TODAS DISPOSICIONES DE LEY.
11. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DE LA RESOLUCIÓN 1115 DEL 2012 PROTOCOLO RCD.
12. OFRECER GARANTÍA DE UN (1) AÑO.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLAUSULA FORMA DE PAGO; 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACION QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL; 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR O UN INTERVENTOR PARA LA COORDINACION CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARA ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE NOVENTA (90) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, ASÍ: UN ANTICIPO DEL (40%) DEL VALOR TOTAL ANTES DE IVA EQUIVALENTE A \$65.199.051, PREVIA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PLAN DE MANEJO, INVERSIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PARA APROBACIÓN DEL INTERVENTOR; Y (60%) MAS EL IVA, CONTRA ENTREGA DE ACTAS PARCIALES DE OBRA, PREVIA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002 Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR.

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 4290

LUGAR DE EJECUCION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE INGENIERÍA, EDIFICIO 411 - LABORATORIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

SUPERVISION/ INTERVENTORÍA

EL SUPERVISOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(MENOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

HERNAN ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SEDE BOGOTÁ; PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

ESTAMPILLA

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1050 DEL 5 DE JUNIO DE 2014, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR: INDIRA ESPERANZA MORENO OLARTE C.C. 52.527.280, DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO, OFICINA 323, EXT. 18434.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.C) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA COMO MINIMO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS EQUIPOS.D) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y TRES (3) AÑOS MAS.G) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y VIGENCIA MINIMA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DE LA OBRA.CUANDO SE TRATE DE OBRAS PARA REPARACIONES LOCATIVAS, LA VIGENCIA MÍNIMA DE ESTE AMPARO PODRÁ SER DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

GARANTIA

ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA, PREVIO CONCEPTO TÉCNICO DEL ÁREA COMPETENTE.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES. B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES. C) RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. D) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. LA VIGENCIA DE CADA AMPARO DEBERÁ SER IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, Y EL VALOR DE LOS AMPAROS SERÁ DE CIENTO (100) SMLMV. LOS DEDUCIBLES SERÁN DE HASTA DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA, Y DE MÍNIMO 1 SMLMV Y MÁXIMO DOS MIL (2.000) SMLMV.

SEGURO COLECTIVO DE VIDA EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UN SEGURO COLECTIVO DE VIDA QUE AMPARE A TODO EL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA, CON UN VALOR ASEGURADO MÍNIMO POR PERSONA EQUIVALENTE A 12 SMLMV PARA LOS AMPAROS DE VIDA E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DE 1 SMLMV PARA AUXILIO FUNERARIO, Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

SUSPENSIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL

EN CASO DE PRESENTARSE LA OCURRENCIA DE HECHOS AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, INTERÉS Y CONVENIENCIA MUTUA E INTERÉS PÚBLICO, SE PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL EL SUPERVISOR O INTERVENTOR REMITIRÁ AL ORDENADOR DEL GASTO LA SOLICITUD CON UN INFORME QUE JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE SUSPENDER SU EJECUCIÓN Y EL PLAZO REQUERIDO. EL JEFE DE CONTRATACIÓN RECOMENDARÁ AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE LA ACEPTACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTARÁ LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO Y PROCEDERÁ A FIRMAR EL DOCUMENTO DE SUSPENSIÓN RESPECTIVA, REMITIÉNDOSE COPIA DE LA MISMA POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA O BANCO GARANTE (EN CASO QUE APLIQUE). EL TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN DEBE SER DETERMINADO O DETERMINABLE Y PARA LA REINICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL DOCUMENTO DE SUSPENSIÓN SE ESTIPULARÁ LA FECHA DE REINICIO. ES FUNCIÓN DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR VERIFICAR QUE UNA VEZ REINICIADA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA AMPLÍE O PRORROGUE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA PACTADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL, EN CASO QUE APLIQUE.

CESIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

LIQUIDACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL

LA LIQUIDACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA FINALIZACIÓN DE SU PLAZO. AL MOMENTO DE LIQUIDAR LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EL SUPERVISOR O INTERVENTOR VERIFICARÁ Y DEJARÁ CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DURANTE EL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, ESTABLECIENDO UNA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS POR EL CONTRATISTA.

ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PODRÁ ADICIONAR, MODIFICAR O PRORROGAR, SIEMPRE QUE EXISTA CONCEPTO FAVORABLE POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR, POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y PREVIAMENTE A SU FECHA DE TERMINACIÓN. ESTO DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU LEGALIZACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DEBERÁ CEÑIRSE A LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS Y ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN.

SUBCONTRATACIÓN

CUALQUIER SUBCONTRATACIÓN QUE EL CONTRATISTA PRETENDA HACER PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DEBERÁ SER APROBADA PREVIAMENTE Y POR ESCRITO POR LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE SUS SUBCONTRATISTAS, DE LAS EXIGENCIAS COMERCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y EN CONSECUENCIA SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIAMENTE CON EL SUBCONTRATISTA POR LOS PERJUICIOS DE TODA INDOLE QUE LA UNIVERSIDAD, SUS CLIENTES O USUARIOS PUEDAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DEL SUBCONTRATISTA. LOS SUBCONTRATOS NO EXIMIRÁN AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES NI LAS ATENUARÁN. LA UNIVERSIDAD NO ASUMIRÁ NINGUNA OBLIGACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL SUBCONTRATISTA, NI ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE TENER NINGUN CONTACTO O ENTENDIMIENTO CON LOS SUBCONTRATISTAS, SIENDO EL CONTRATISTA EL DIRECTAMENTE OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA UNIVERSIDAD POR LA ACTIVIDAD SUBCONTRATADA COMO SI EL FUERE EL DIRECTO EJECUTOR DE LA MISMA; EN LOS SUBCONTRATOS SE DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIRLE AL CONTRATISTA, DE SER PROCEDENTE, QUE REASUMA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN SUBCONTRATADA, O EL CAMBIO DEL SUBCONTRATISTA, SIN QUE SE DERIVE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE PARA LA UNIVERSIDAD. EN TAL EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERÁ PROCEDER DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

EXCLUSION DE RELACION LABORAL Y AUTONOMIA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL LA EJECUTA EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA Y NO GENERA RELACION LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CON EL CONTRATISTA NI CON EL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. TODO EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA ESTAR VINCULADO EN FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD PARA LA EJECUCION OPORTUNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRA IMPONER MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA.

INTERPRETACION UNILATERAL

CUANDO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS GENERALES DE INTERPRETACIÓN, EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ANTECEDE AL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES OBJETO DE CONTROVERSIAS.

MODIFICACION UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA EVITAR SU PARALIZACIÓN O AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN EL CONTRATO, Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LOGRAN UN ACUERDO AL RESPECTO, LA UNIVERSIDAD, EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, PODRÁ MODIFICARLO MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS. SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO EN UN VEINTE POR CIENTO (20 %) O MÁS DE SU VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN; EN ÉSTE EVENTO SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, Y LA UNIVERSIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DE SU OBJETO.

LIQUIDACION UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA, LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EL CUAL SERÁ SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN. EN TODO CASO, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

TERMINACION UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA. 2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA. 3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA. 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO. EN OCURRENCIA DE ALGUNA DE LAS CAUSALES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD EXPEDIRÁ ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, EN EL CUAL SE DARÁ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA DAR LUGAR A SU DECLARACIÓN.

ACTA DE RECIBO FINAL

EL RECIBO DE LA OBRA SE HARÁ ENTRE EL SUPERVISOR/INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA, Y CONSTARÁ EN UN DOCUMENTO ESCRITO QUE SE DENOMINARÁ ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE OBRA, QUE DEBERÁ INCLUIR: A) LA MANIFESTACIÓN DE QUE EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR RECIBE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A ENTERA SATISFACCIÓN; B) RELACION DE LOS CAMBIOS DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES QUE SE HUBIESEN PODIDO PRESENTAR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO; C) RELACION DE LAS PRORROGAS FORMALIZADAS Y CONCEDIDAS A EL CONTRATISTA, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (CONTRATOS, OTROS)

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1106 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2006 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 3461 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN DEL 5% POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

NOTA

LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2016, HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL,

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2016

FECHA 20/12/2016
CONTRATISTA ESCALANTE ARQUITECTURA S A S
NIT/C.C. 900689777
DIRECCIÓN CL 127 D 18 06 AP 305
TELÉFONO 5944959

ODS No. 2287

NOTA
YA QUE CONTIENE EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y SU COSTO.

REGISTRO PRESUPUESTAL Vigencia Rese. 2016 Número 7761
Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2016 Número 2287 Acta 0 Fecha 21/12/2016
Proyecto 901010124479-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA LA VIGENCIA 2016.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	655,356.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	163,838,906.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2016 Número 7053 Acta 0 Fecha 05/12/2016
Proyecto 901010124479-GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA LA VIGENCIA 2016.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	-409,084.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	-102,271,094.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	1,064,440.00
301130114 INFRAESTRUCTURA	260010000202001 Mantenimiento - regulada 01	20 RECURSOS CORRIENTES	266,110,000.00

JOSE ISMAEL PEÑA REYES
ORDENADOR DEL GASTO

GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE LOZANO
Representante Legal